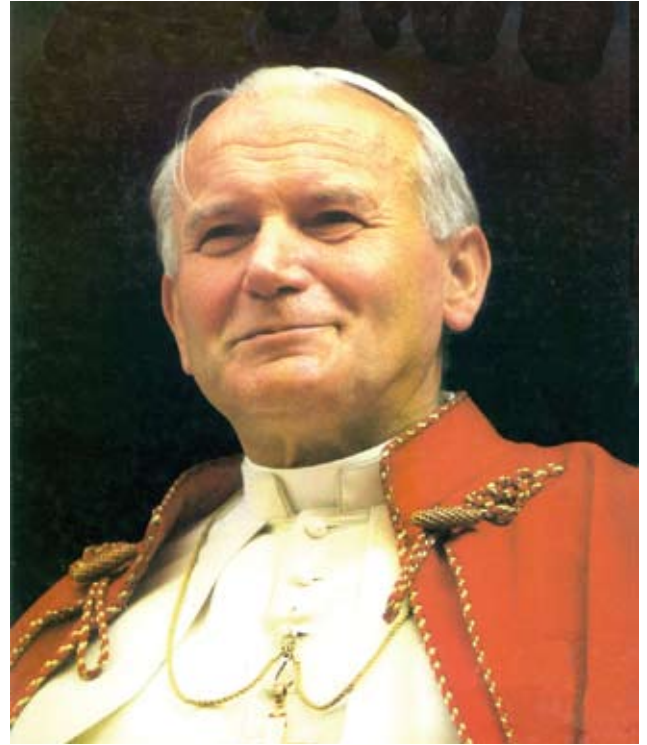


Sub specie æternitatis

Providencial reanudación en 1983 de las causas martiriales españolas paralizadas en 1964



El 7 de abril de 1964 el Papa Pablo VI, a instancia del bibliotecario vaticano Cardenal Anselmo Albareda –cuyo hermano Fulgencio, monje también de Montserrat, será beatificado como mártir el próximo año– por razones de oportunidad, suspendía la prosecución de los procesos de los mártires españoles del siglo xx. Fueron casi 20 años de silencio, hasta que llegaron tiempos de glorificación propiciados por el hoy Beato Juan Pablo II. Así lo informaba el 18 de octubre de 1983 el cardenal Palazzini, Prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos en el Sínodo, y los medios destacaban la noticia en titulares: *“En Roma se ha levantado el embargo que desde los tiempos de Pablo VI paralizaba los procesos de glorificación de los presuntos mártires españoles de 1936... Tan solo unas horas después de que el Papa recibiera en audiencia al presidente González, manifestándole la preocupación de la Iglesia por las medidas contra la religión católica adoptadas por el Gobierno socialista, se ha anun-*

ciado que Juan Pablo II ha levantado la suspensión del estudio de las causas de beatificación de los mártires de la guerra civil española.”

Desde una perspectiva de Teología de la Historia, la paralización de las causas en 1964 parece providencial, al no haber llegado todavía su momento en el reloj de Dios. Su precisa oportunidad, para que la disposición de los mártires a dar su vida por la fe, pudiera ser presentada como ejemplo, llegaría cuando la amenaza a la fe católica desde el poder político y social fuera más prepotente y generalizada, y por ello más necesaria su intercesión. Cristo, Rey de los mártires, habría dispuesto que la glorificación y la intercesión de sus testigos fuera especial motivo de esperanza para la Nueva Evangelización en la España del siglo xxi.

El esperado acontecimiento tuvo lugar el año siguiente, el 29 de marzo de 1987, jornada histórica para la Iglesia en España. A las diez la mañana, y en la Basílica de San Pedro del Vaticano, el Papa Juan Pablo II pronunciaba la forma de Beatificación:

Portavoz de la Delegación de la Provincia Eclesiástica Tarraconense de la Asociación Cultural número 47.002 del mismo nombre.

27 abril 1986
TARRAGONA Festividad de la Virgen de Montserrat Núm. 6
Reina de los Mártires

“Nos, acogiendo los deseos de nuestro Hermano Jesús Pla Gandía, Obispo de Sigüenza-Guadalajara..., así como de otros muchos Hermanos en el Episcopado y de numerosos fieles, después de haber escuchado el parecer de la Congregación para la Causa de los Santos, con nuestra Autoridad Apostólica declaramos que las Venerables Siervas de Dios: María Pilar de San Francisco de Borja, Teresa del Niño Jesús y de San Juan de la Cruz y María de los Ángeles de San José..., de ahora en adelante puerden ser llamadas Beatas, y se podrá celebrar su fiesta en los lugares y en el modo establecido por la ley eclesiástica, el día 24 de julio, día de su tránsito al Cielo. En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.”

Juicio definitivo de la Iglesia: Hubo verdaderos mártires asesinados por odio a la fe en la persecución religiosa durante los años 1934-39.

Tras esta solemne declaración del Papa como suprema autoridad de la Iglesia, quedó juzgada y resuelta la cuestión por algunos planteada de que si al haber sufrido la Iglesia en España persecución religiosa durante una cruenta guerra civil, podía haber mártires o sólo víctimas. La sentencia de magisterio ordinario es definitiva: Hubo verdaderos mártires asesinados por odio a la fe en la persecución religiosa sufrida por la Iglesia en España durante los años 1934-39.

Han transcurrido veinticinco años desde aquella primera declaración oficial que abrió camino a un numeroso ejército de más de un millar de testigos de vestiduras blancas lavadas en la Sangre del Cordero, y que están inscritos ya para siempre en el Martirologio de la Iglesia Católica, y que, a su incesante alabanza: “Te martyrum candidatus laudat exercitus”, (A Ti te alaba el blanco ejército de los mártires), unen su plegaria de intercesión por nosotros, sus hermanos. Quienes se opusieron a la beatificación de nuestros mártires estaban equivocados.

“Que la gloria y la intercesión de los mártires españoles fortalezca la esperanza difundida en el pueblo cristiano sobre el reinado del Sagrado Corazón en España.”

Mosén Guillermo Llabrés Pons, párroco de San Clement en Menorca, uno de los cuarenta presbíteros diocesanos que dieron su vida por Cristo en la isla, había escrito: “¡Divino Nazareno! Por las mortales

¡ALELUYA!, ¡ALELUYA!

Por primera vez en la historia moderna de España, serán beatificadas tres mártires por odio a la Fe, en las personas de tres Carmelitas Descalzas del Convento de San José de Guadalajara, las fotografías de las cuales honran las páginas de este Portavoz.

¡Una gran noticia nos ha llegado recientemente! El 22 del pasado mes de marzo, con una llamada telefónica desde Madrid donde reside, nos la transmitía gozoso el amigo Gaudencio García García —un católico español orgulloso de poder ser el hermano de una Religiosa Carmelita Descalza mártir—.



Una gran noticia, una extraordinaria noticia para muchos, especialmente para todos los afiliados a “Hispania Martyr Siglo XX”. Noticia que en la noche de aquel sábado, oímos emocionados como “Radio Vaticano” en su emisión de las 21 horas, y tras el rezo del Santo Rosario nos la confirmó

ba; y que al día siguiente el diario “La Vanguardia” la insertaba con letras destacadas y lujo de detalles, en unos titulares que por cierto, una vez más, se prestaban a la confusión y a la polémica: “Próxima beatificación de tres monjas carmelitas, asesinadas durante la Guerra Civil Española” cuando realmente hubiese resultado más exacto, decir: “Martyrizadas durante la persecución religiosa en la zona roja o republicana

Hace 25 años nuestro portavoz lanzaba sus campanas al vuelo anunciando la gran noticia: ¡Nuestros primeros Mártires de la persecución religiosa van a ser beatificados!

angustias de vuestra oración en Getsemaní, confortad nuestro corazón, y no nos abandonéis. No abandonéis a vuestra España, la pobre España tan acariciada de vuestro Corazón, y en donde tenéis puestos los ojos para reinar en ella con predilección.”

Los sacerdotes menorquines encarcelados con él en el barco prisión “El Atlante” aceptaron conscientes el sacrificio de su vida, haciendo profesión de fe en la realeza de Cristo. Alguno dijo con cierto sentimiento de pena: “No podremos ver el reinado del Corazón de Jesús,” refiriéndose a la profecía del Padre Hoyos, a lo que otro respondió: “No, pero seremos piedras vivas de su monumento.”

Reiteramos hoy la exhortación que hace 25 años nos dirigió el insigne colaborador de Hispania Martyr, el catedrático de Metafísica de la Universidad de Barcelona Doctor don Francisco Canals Vidal, reconociendo el supremo servicio al reino de Cristo por el martirio: “Que la gloria y la intercesión de los mártires españoles asesinados por odio a la fe en la persecución religiosa de los años 1931-1939 fortalezca la esperanza difundida en el pueblo cristiano sobre el reinado del Sagrado Corazón en España.”

HISPANIA MARTYR